



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS CANALES DEL ARLANZÓN

Convocatoria de asamblea general ordinaria

Haciendo uso de las facultades que me confieren nuestras ordenanzas, convoco a todos los partícipes de la Comunidad a la junta general ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Tardajos (Burgos), el domingo 22 de diciembre, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, de no haber número suficiente de partícipes, se celebrará a las 11:00 horas en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en esta última con cualquier número de partícipes que asista, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. – Lectura y aprobación del contenido del acta de la asamblea anterior.
2. – Examen de las cuentas de gastos correspondientes al ejercicio anterior.
3. – Lectura y aprobación de la memoria general correspondiente a todo el año anterior.
4. – Examen de la memoria semestral. Informes del presidente.
5. – Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2020.
6. – Autorizar, si procede, al presidente para la firma del convenio, con la Confederación Hidrográfica del Duero, de encomienda de la explotación, mantenimiento y conservación de las obras hidráulicas de la zona regable de la margen izquierda de los Canales del Arlanzón.
7. – Elección de los vocales que han de reemplazar a los miembros de la Junta de Gobierno.
8. – Elección del cargo del presidente y vicepresidente de la Comunidad.
9. – Elección de los vocales que han de reemplazar a los miembros de la del Jurado de Riego.
10. – Resolución de incidencias.
11. – Ruegos y preguntas.

En Tardajos, a 13 de noviembre de 2019.

El presidente,
Salvador Tobar Velasco